

Invitación

Protección de datos, industria tecnológica y soberanía informática

Una mesa de diálogo multisectorial para incidir antes del debate en el Congreso

El Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado presentó un nuevo Proyecto de Ley de Protección de Datos Personales. La intención del gobierno es reemplazar la Ley 25.326 y modificar integralmente el régimen vigente en la Argentina. Pero para eso, debe aprobarse en el Congreso de la Nación.

La actualización de la ley es necesaria, pero no se trata solamente de “modernizar” una regulación técnica. El nuevo marco definirá qué derechos tendremos sobre nuestra información, en qué condiciones podrán utilizarla el Estado y las empresas y qué capacidad tendrá la Argentina para controlar un recurso cada vez más estratégico.

El proyecto propone cambios importantes sobre el consentimiento, el uso de datos provenientes de fuentes públicas, el entrenamiento de sistemas de inteligencia artificial, las decisiones automatizadas y las transferencias internacionales. Estas definiciones tendrán efectos concretos sobre los derechos humanos, la industria tecnológica local y la soberanía nacional.

Su próxima presentación ante el Congreso abre un **espacio especialmente valioso para intervenir antes de que las principales decisiones estén cerradas**: analizar el proyecto, identificar riesgos y oportunidades, formular propuestas y enriquecer el texto antes del inicio de su tratamiento parlamentario.

En este contexto, el Observatorio de Derecho Informático Argentino (ODIA) y la Fundación Friedrich Ebert Argentina invitan a participar de una **mesa de diálogo multisectorial sobre el nuevo Proyecto de Ley de Protección de Datos Personales**.

La mesa reunirá a representantes de sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, universidades, equipos legislativos y empresas del sector privado. El objetivo será acercar la complejidad técnica del tema al debate político y construir aportes concretos desde las experiencias y perspectivas de los distintos sectores.

Esta es una oportunidad concreta para que la discusión no comience cuando las decisiones ya estén tomadas. Te invitamos a participar, aportar la perspectiva de tu sector e incidir en una ley que definirá el futuro digital de la Argentina.

ITINERARIO

15.15 – 15.30	Recepción y café de bienvenida
15.30 – 17.00	Módulo 1: Presentación del proyecto de ley, los documentos de ODIA y los aportes de técnica legislativa
17.00 – 17.15	Coffee break
17.15 – 18.45	Módulo 2: Intercambio multisectorial: derechos humanos, industria tecnológica, extractivismo de datos y soberanía informática
18.45 – 19.00	Síntesis de aportes y cierre

Cupos limitados

Inscripción previa obligatoria [aquí](#)